

ELEMENTOS BÁSICOS DE UN ENTORNO SEGURO PARA NIÑOS Y NIÑAS

CARACTERÍSTICAS
FÍSICAS Y EMOCIONALES
DEL ESPACIO

COMPETENCIAS
DE LAS PERSONAS ADULTAS/
CÓDIGO DE CONDUCTA

ENTORNO FÍSICO- EMOCIONAL

01- ACCESIBILIDAD

Espacio o local accesible y "cómodo" para diferentes funcionalidades (rampas, pasamanos, amplitud para movimientos...).

02- ELEMENTOS PREVENCIÓN/ACCIÓN EN ACCIDENTES

Extintores, botiquín con acceso restringido a NNA, plan contra incendios, elementos de limpieza no accesibles a NNA, esquineros, protectores de enchufes, ventanas seguras, puertas con apertura hacia dentro, sistema antipillaje de dedos....

03- UBICACIÓN DE LOS LOCALES

Ubicados en zonas de fácil acceso por medios de transporte, sin barreras arquitectónicas, cercano a otros recursos de ocio, salud, educación... En zonas bien iluminadas, sin violencia en las calles.

04- BAÑOS

Adaptados a diversidad funcional, a la altura de NN, puertas con apertura por arriba y por abajo, pisos anti-deslizantes. Con los elementos de higiene necesarios de prevención sanitaria.

05- NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el caso de que NNA puedan acceder a ordenadores, éstos deberán tener conexión segura a Internet y sistemas de filtrado a contenidos inadecuados para NNA.

06- MOBILIARIO

Mobiliario en buen estado y adaptado al tamaño de NNA.

07- ELEMENTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE

Con los elementos necesarios para poder mantener las recomendaciones sanitarias en cuanto a limpieza e higiene de los locales y de las personas que permanezcan en ellos.

08- DECORACIÓN CÁLIDA Y PERSONALIZADA

Colores cálidos con participación de NNA en la decoración de los espacios con dibujos, frases u otros.

09- DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS ABIERTOS

Espacios abiertos suficientemente amplios para poder respetar las distancias de seguridad, moverse y realizar actividades con cierto movimiento y música.

10- CONEXIÓN CON LA NATURALEZA

Espacios con posibilidad de hacer actividades al aire libre y en la naturaleza o acceder a otros cercanos de este tipo. Elementos de naturaleza dentro de los locales.

11- ELEMENTOS DE JUEGO

Zonas de juego-ocio con elementos de juego simbólico. Material para pintar, moldear, construir... Espacios para poder esconderse, permanecer solo... Materiales que se limpiarán con frecuencia y estarán en buen estado. Se seguirán las recomendaciones sanitarias para su posible uso o no y en la forma determinada.

12- ESPACIOS Y ALIMENTOS ADECUADOS PARA LA SALUD

En caso de que NNA se alimenten en el espacio, contar con todas las medidas de limpieza e higiene alimentaria previstas por legislación. Menú sano y equilibrado, con las garantías sanitarias en su elaboración y distribución.

13- TEMPERATURA Y LUMINOSIDAD

Buena temperatura. Grado aceptable calor/fresco. Luminosidad, con luz natural en la medida de lo posible.

14- CARTELES Y SEÑALES RECORDATORIAS DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA

Se colocarán en las diferentes zonas, a diferentes alturas y con textos e imágenes facilitadoras para NNA, carteles con las recomendaciones necesarias.

COMPETENCIAS DE LAS PERSONAS- CÓDIGO ÉTICO

01- PERSONAS SIN ANTECEDENTES PENALES POR ABUSOS A LA INFANCIA

Personas que no cuenten con historial por haber cometido abusos sexuales contra NNA.

02- EN EL CASO DE TENER QUE MANIPULAR ALIMENTOS, CON FORMACIÓN PREVIA/CARNÉT DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Conocimientos y cumplimiento de las medidas generales y relacionadas con la crisis sanitaria en la manipulación higiénica de alimentos. Ratios y turnos adecuados en los momentos de comida para asegurar el cumplimiento de las medidas de limpieza, desinfección y distancias físicas.

03- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN CON NNA ANTE LESIONES O ACCIDENTES

Conocimientos básicos de cómo actuar y derivar en caso de algún accidente o lesión fortuita en NNA.

04- CONOCIMIENTOS DE LAS RECOMENDACIONES DE LA LEY SANITARIA Y CUMPLIMIENTO DE ELLOS/AS

Conocimiento de las medidas de prevención y actuación frente a la situación de la COVID 19 u otras enfermedades contagiosas del momento... Modelar conductas adecuadas al respecto y garantizar su cumplimiento entre NNA.

05- RATIOS ADECUADOS GRUPOS DE NNA - PERSONA ADULTA

Tanto para el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias de mantener la distancia de seguridad, como para una adecuada atención educativa. En la medida de lo posible, se tratará de que haya más de una persona adulta en la misma sala o en salas cercanas.

06- CONOCIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y OPCIONES DE DERIVACIÓN DE NNA

Ante posibles síntomas de enfermedad o indicadores de posible abuso o maltrato, se conocerán los protocolos y formas de contactar con Servicios de Salud, Servicios Sociales u otros.

07- SE HARÁ UN ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO QUE TENGA EN CUENTA ESTOS ASPECTOS

- Se mantendrá un modelo de autoridad y gestión de posibles conflictos basados en la **DISCIPLINA POSITIVA**, sin gritos o muestras de violencia física, emocional o de cualquier tipo.
- El respeto de una distancia física de separación no impide una **cercanía afectiva y de calidez emocional**. Es necesario saludar, sonreír, mirar a la cara...
- Se cuidarán los **procesos de acogida** de NNA en las actividades y las despedidas.
- Se tratará de hacer actividades **al aire libre** o posibilitar el movimiento y la música como elementos básicos para el desarrollo físico y emocional.
- Se fomentará la **autonomía emocional, social y de hábitos en NNA** (higiene, vestido, alimentación...).
- Se tratará a todos y todas NNA **con la misma preferencia y atención**. Se usará un lenguaje y se mantendrán comportamientos o comentarios de respeto a todos NNA y sus familias sin considerar sexo, raza, nacionalidad, funcionalidad, idioma...
- Se impulsarán actividades de aprendizaje a través del juego y la experimentación, **posibilitando iniciativas de participación de NNA**. Tanto para hacer propuestas como para evaluar las actividades y otros aspectos.
- Se **modelarán conductas de Buen Trato**, con comportamientos respetuosos hacia otras personas, una misma o el medio ambiente. Se evitará fumar, beber alcohol, tomar sustancias tóxicas delante de NNA, estar enfermas o incumplir las recomendaciones sanitarias actuales delante de NNA.
- Se llevarán los **equipos de protección necesarios** y se mantendrán **todas las medidas necesarias** de prevención sanitaria tanto para las personas adultas como para NNA.
- Se respetarán los **principios de confidencialidad** en el uso de datos e imágenes personales de NNA asistentes al espacio.
- Se **mantendrán espacios y actividades de autocuidado**, así como la posibilidad de tener **un contraste o una supervisión** con personas expertas de apoyo en el acompañamiento a NNA.

(Recomendaciones basadas en el modelo de Cuaderno para la Acción en el post-confinamiento de UNICEF con Espirales Consultoría)